

Lugar donde el interesado podrá comparecer para conocer el contenido íntegro del acto (art. 61 Ley 30/1992, de 26 de noviembre, B.O.E. del día 27).

Subdelegación del Gobierno. Avda. Virgen de la Montaña, 3. Cáceres. Tfno. 927-749000.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se publica el presente edicto, pudiendo interponer Recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en el que se efectúe la notificación del presente, de conformidad con lo establecido en el art. 114.1 de la citada Ley.

Cáceres, a 22 de agosto de 2007. La Delegada del Gobierno, P.D. Resol. de 23-4-97, apart. primero (B.O.P. día 29), La Secretaria General, YOLANDA TORRES ASENSIO.

AYUNTAMIENTO DE CABAÑAS DEL CASTILLO

ANUNCIO de 10 de agosto de 2007 sobre aprobación inicial del proyecto de modificación del Proyecto de Delimitación del Suelo Urbano n.º 1/2007.

El Pleno del Ayuntamiento en Sesión celebrada el día 9 de agosto actual, acordó aprobar inicialmente el "Proyecto de Modificación Puntual del Proyecto de Delimitación del Suelo Urbano, n.º 1/2007", redactado por el Arquitecto D. Javier Hermógenes Miguel Hontiyuelo y promovido por Residencial Comres, S.L.

Durante el plazo de un mes, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, podrá ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento y formular alegaciones.

Cabañas del Castillo, a 10 de agosto de 2007. El Alcalde, JULIO GARCÍA VIZCAÍNO.

AYUNTAMIENTO DE CABEZA DEL BUEY

ANUNCIO de 28 de agosto de 2007 sobre la convocatoria de acceso al Grupo C de Oficiales y Agentes de Policía Local.

Publicada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el B.O.P. número 138, de fecha 18 de julio de 2007 y

D.O.E. n.º 83 de 19 de julio de 2007, de la convocatoria para el acceso al Grupo C de los Oficiales y Agentes de la Policía Local, por el sistema de Concurso Oposición por promoción interna y finalizado el plazo de reclamaciones, esta Alcaldía,

RESUELVE:

Primero: Elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos conforme a citada publicación y sin rectificación alguna.

Segundo: Hacer pública la composición del tribunal que ha de resolver dicha convocatoria, que estará constituido por los siguientes miembros:

PRESIDENTE

Titular: Don José Muñoz Núñez

Suplente: Doña Ana I. Mora Muñoz-Torrero

VOCALES

Titular: Don Juan José del Pozo Fernández

Suplente: Don Santiago Godoy Cáceres

Titular: Don Ángel Manuel Alfageme García

Suplente: Don Andrés Moreno Agudo

Titular: Doña Margarita Sánchez Adame

Suplente: Doña Ángela Reinaldo Martín

Concejal G. Socialista: Don Antonio Luis Delgado Fernández

Suplente: G. Socialista: Don Esteban Sánchez Saucedo

Concejal G. Popular: Don José Antonio Fernández Mora

Suplente: G. Popular: Don Juan C. Santamaría Sánchez-A.

SECRETARIO

Titular: Don José Antonio Muñoz Mansilla

Suplente: Doña M. Luisa Prado Cabrera

Tercero: Hacer público que el día fijado para la realización de la primera prueba, (de conocimientos), es el día 18 de octubre, a las 10 horas, en el Ayuntamiento, sito en la Plaza de España n.º 1 de esta localidad.

Cabeza del Buey, a 28 de agosto de 2007. El Alcalde (Decreto 16.06.07), ANA I. MORA MUÑOZ-TORRERO.